

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



## D.<sup>a</sup> Catalina Malondra

VIUDA DE ALORDA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 28 DE ENERO DE 1922

A LA EDAD DE 72 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

===== ( E. P. D. ) =====

Sus atribulados hijos: D. Jaime, D. Antonio, D. Juan y D. Miguel; hijas: Doña Francisca y Doña Magdalena; hijos políticos: D. Bartolomé Mayol y D. Bartolomé Sampol; hijas políticas: D.<sup>a</sup> María Ramonell y D.<sup>a</sup> Bárbara Bujosa; nietos y nietas; sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

### Sección Literaria

#### EL AMOR "A LA ÚLTIMA,"

Del espléndido auto, que acaba de detenerse junto a la terraza de un restorán «bien», se apean Loló, Pedro y la miss. La miss se coloca siempre a una distancia mínima de cuatro metros; y en este caso, para guardar esa distancia casi reglamentaria, tiene que sentarse ante un velador a espaldas del que han elegido ellos, que por su parte (dicho sea entre paréntesis) no recuerdan ni si existe la miss...

El camarero acude. Loló pide una copita de Oporto, haciendo un gesto de desgana y cruzando las piernas. Pedro, colocando las extremidades inferiores en una silla vacía que hay en frente, adopta una postura casi horizontal, y con un gesto de aburrido, muy semejante al de ella, rezonga, lanzando al espacio el humo de su pipa, abarrotada de tabaco inglés:—Un wysky.

El vestido de ella es de un figurín. Desciende medio dedo por debajo de la rodilla y el escote llega hasta casi... el talle. Pedro, menos escotado, luce un costume de tennis, sin americana y con una camisa muy abierta, cuyas mangas, subidas hasta el codo, dejan al descubierto los antebrazos desnudos y vellosos.

Pedro (tras de un silencio larguísimo).—¿Tú me quieres?

Loló.—¿Qué?

Pedro (estirándose).—Te pregunto (bostezando) que si me quieres. ¿Estás sorda?

Loló.—¡Ah, ya! Si... ¿No te lo dije ayer?

Pedro.—¡Ayer era ayer! ¡Yo decía hoy!

Loló.—¡Pues hoy como ayer! ¡No te

pongas fétido con la misma pregunta, que es muy cursi!

Pedro.—¡Me da la gana!

Loló (contemplándole).—¡Qué fuerte eres, qué brazos!

Pedro (orgullosa de su musculatura).—¡Un animal, chica! ¡Un bestia!

Loló.—Eso está bien; pero, oye, ¡no te vayas a poner demasiado gordo! ¡Me rrr...reventan los gordos, ya lo sabes!

Pedro (sin oírlo).—¿Qué pesas tú?

Loló.—Cuarenta y cinco.

Pedro.—¡Yo setenta! ¡Qué bruto soy!

¿Verdad? Bueno, oye, ¿y qué pregunta era esa que me has dicho en el auto que me ibas a hacer?

Loló.—¿Una pregunta? No me acuerdo... ¡Ah, si ya sé..., que cuándo nos casábamos!

Pedro.—¿Quiénes?

Loló.—Nosotros.

Pedro.—¡Ah, sí, nosotros! Pues... ¡no se me había ocurrido!

Loló.—¡Ni a mí! A la que se le ha ocurrido esa pregunta es a mamá.

Pedro.—¡Tu madre es célebre!

Loló.—¡Oye!... ¡Eso de célebre!...

Pedro.—Célebre... haciendo preguntas, quiero decir.

Loló.—¡Ah, ya! (Coqueta). ¿Cómo encuentras mi mano?

Pedro.—¡La mar de bien! ¡Pero no te pongas tonta, que la mía es más blanca y está mejor hecha!

Loló (humilde).—¡Si que es cierto! ¡Tienes unas manos y un cutis muy bonitos!

Pedro.—¡Pchs!...

Loló.—¡Mis manos no serán como las tuyas; pero, ¡hay que ver las de mamá!

¡Horrorosas! Me lo ha dicho la manicurera: «Usted si que tiene manos elegantes».

Que es una manera de decir que las de mamá son... imposibles. ¡Bueno: es que te advierto que mamá está en el otro siglo!

Pedro.—¡En el suyo!

Loló.—¡Con decirte que aún no ha entrado por los culottes ni por el sostén!...

Pedro.—¿Tú sí?

Loló.—¡Qué duda cabe! ¿Lo dudas?

Pedro.—No. (Transición.) ¿Me quieres?

Loló.—¿Otra vez?

Pedro (riendo).—¡Si, es verdad, que te lo pregunté antes! Es que estaba pensando en otra cosa..., en la «moto» que ha comprado ayer Juanito Moreno. ¡Vaya «moto»!

Loló.—Y qué...

Pedro.—¿Cómo me encuentras con este peinado echado hacia atrás?

Loló (mirándole).—¡Epatant!

Pedro.—¿Sí?

Loló.—¡Guapísimo!

Pedro (encogiéndose de hombros).—¡Te lo agradezco, porque la figura es sagrada y yo cuido mucho la línea. Además, veo que tienes buen gusto y un talento poco común en vosotras: el de conocer la belleza de los hombres. Generalmente, ninguna mujer tiene talento, pero tú lo tienes...

Loló.—¿Y a mí, cómo me encuentras de líneas?

Pedro (examinándola).—¡Muy pasable! Te convendría, para «situarte» en el tipo chic, que a mí me gusta, perder cinco kilos.

—Loló.—¿Cuarenta y cinco, nada más?

Pedro.—¡Eso!

Loló (orgullosa).—¿Qué bonita pareja vamos a hacer!

Pedro.—¡Qué no te quepa duda de eso! Tú, como mujer, estás bastante bien; y yo lo mismo que tú, como hombre.

Loló.—¡Cada uno en su género!

Pedro.—¡Natural!

Loló.—¿Y seremos felices?

Pedro.—¡Seguro!

Loló (suspirando).—Oye, que son las dos; hay que «ahuecar el ala». Mamá vive a la antigua, y tenemos que comer a una hora.

Pedro.—¡Papá igual. Es otro pélmazo... de en tiempo de los godos!

Loló.—Bueno, pues vámonos... ¡Anda, paga esto!

Pedro (riendo).—¡Arrea! ¡Tiene chiste, no me he traído ni un céntimo al Tenis! ¡Ni una «gorda»!

Loló (ceñuda).—¡Eres... tremendo!

Pedro.—¡Mira, mira, paga tú el Oporto, el «wysky» y lo de la miss; será un anticipo de la comunidad matrimonial! ¡O si no..., si lo prefieres, dame tu portamonedas por debajo de la mesa y... yo pago!

Loló.—No hay más que billetes...

Pedro.—¡Vengan!

(Pedro paga, se levanta y los tres se meten en el «auto». Ya en el coche y muy juntos.)

Loló.—¡Eres!...

Pedro.—¡Tremendo! Ya me lo has dicho y... ya lo sé. ¿Qué más?...

Loló (mimosa).—¡Que me gustas un disparate por eso!

Pedro (complacido).—¿Por qué?...

Loló (apasionada).—¡Por lo bruto que eres! Y por...

Pedro.—¡¡Lo chulón!! ¡A que sí!...

CURRO VARGAS.



## LA ODALISCA

(Fragmentos)

¿De qué sirve a mi belleza  
la riqueza,  
pompa, honor y majestad,  
si en poder de adusto moro  
gimo y lloro  
por la dulce libertad?

Dura barba y torvo ceño  
tiene el dueño  
que con oro me compró;  
y al ver la fatal gumia  
que ceñía,  
de sus besos temblé yo.

¡Oh! bien hayan los cristianos,  
más humanos,  
que veneran una cruz  
y dan a sus nazarenas  
por cadenas  
auras libres, clar y luz.

Ellas al festín de amores  
llevan flores;  
sin velos se dejan ver,  
y en cálices cristalinos  
beben vinos  
que aconsejan el placer.

Tienen zambras con orquestas,  
y a sus fiestas  
ricas en adornos van  
con el seno delicado  
mal guardado  
de los ojos del galán.

Más valiera ser cristiana  
que sultana

con pena en el corazón,  
con un eunuco atezado  
siempre al lado  
como negra maldición.

Dime, mar, que me aseguras  
brisas puras,  
perlas y coral también,  
si hay linfa en tu extensión larga  
más amarga  
que mi lloro en el harén.

Dime, selva, si una esposa  
cariñosa  
tiene el dulce ruiseñor,  
¿por qué para sus placeres  
cien mujeres  
tiene y guarda mi señor?

Decid, libres mariposas  
que entre rosas  
vagáis al amanecer,  
¿por qué bajo llave dura  
sin ventura  
gime esclava la mujer?

Dime, flor siempre besada  
y halagada  
del céfiro encantador,  
¿por qué he de pasar un día  
de agonía  
sin un beso del amor?

¿De qué sirve a mi belleza  
la riqueza,  
pompa, honor y majestad,  
si en poder de adusto moro  
gimo y lloro  
mi pérdida libertad?

JUAN P. AROLAS.

## De actualidad

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

## Una pausa en el avance

Desde hace unos días, no registran los telegramas de prensa ninguna nueva operación en Marruecos. La crisis primero, y los violentos temporales después, han impuesto una forzosa pausa en el avance. Los temporales de agua y viento, que se han desarrollado estos últimos días en la península, se han producido también y con una violencia mucho mayor en la zona del norte de Marruecos, que pisan hoy los soldados de España.

Quien no ha sufrido los efectos de los temporales en Marruecos, es muy difícil que se forme cabal idea de la violencia con que se producen. Tanto el viento como la lluvia, son, en esta época del año, cruel azote de los que no tienen más albergue que el deleznable que pueda ofrecerles la lona, más o menos blanca, más o menos tupida, según el tiempo de servicio, de una tienda de campaña.

En el Africa del Norte, es casi seguro que a un temporal de agua, siga una violenta ráfaga de viento. Por esa razón afectan allí los árboles caprichosas inclinaciones, efecto de que, reblandecida la tierra por la lluvia, no tienen las raíces arraigo suficiente para vencer la fuerza del viento generalmente de poniente. La lluvia cae con pertinaz insistencia, un día y otro día; los ríos, de régimen torrencial todos ellos, crecen y se desbordan, inundando las llanuras que presentan aun muchos meses después fantástico aspecto. Es tanta el agua que llevan algunos de esos arroyos, secos el resto del año, que hace unos tres o cuatro se dió el caso de que uno de ellos, que atravesaba la carretera de Ceuta a Tetuán, interrumpió en absoluto, por dos o tres días, las comunicaciones por tierra entre esas dos poblaciones. Tanta era la altura que alcanzaban sus aguas, que los camiones automóviles, que en aquel entonces hacían el servicio de correo, no podían pasar aquel estrecho badén, porque el agua llegaba hasta los magnetos de los mismos, impidiéndoles que pudieran funcionar.

En cuanto al viento, recordamos aún con horror algunas noches pavorosas en que vimos interrumpido nuestro sueño por el estrépito que causaba nuestra tien-

da al derrumbarse. ¡Qué horrible despertar sofocados por el peso de la lona, empapada muchas veces por la lluvia, y que difícil problema lograr desasirse de aquellas pesadas garras, que nos atenazaban contra nuestra frágil cama de campaña! ¡Cuántas tiendas desgarradas hemos podido ver en los campamentos después de una noche de vendaval! ¡Cuántas veces hemos tenido que ayudar a salvarse del peso de la tienda a nuestros soldados, que, en confuso pelotón, se debatían entre imprecaciones bajo la lona derribada por el viento! En Melilla, hemos visto una pesada cubierta de plancha ondulada, arrancada de cuajo por el viento, y transportada a unos cuantos metros de distancia, causando la muerte y graves heridas a los ocupantes de una tienda de campaña próxima, sobre la que cayó, y al tren de la compañía francesa de minas, lo hemos visto volcado varias veces por la violencia del viento.

Figuráos, pues, cuál es el estado del campo después de un deshecho temporal de lluvias. La arcilla gredosa, que constituye, en casi toda la zona de Melilla, la capa superior del terreno, se adhiere a los zapatos, que por momentos aumentan de peso, dificultando enormemente la marcha, ya muy difícil por lo resbaladizo que queda el suelo. Los camiones no pueden transitar por los caminos llenos de fango, y no hay más remedio que esperar que el sol y el viento sequen y hagan practicables los caminos y campos por donde deben operar las columnas.

Y en esa época del año estamos ahora. Las fuerzas que en Africa están encargadas de vengar la afrenta hecha a nuestros hermanos en julio del pasado año, véanse inmovilizadas ahora en sus campamentos. Sólo los pájaros que matan, pueden llevar el castigo a los poblados rebeldes, en los días que el furioso vendaval ceja por unas horas.

El aeródromo, que se trasladó a Nador y que ha visto aumentar grandemente sus unidades en pocos meses, gracias al generoso desprendimiento de todas las provincias españolas, es hoy el lugar de Melilla en que se concentra la actividad guerrera.

Las grandes aves mecánicas están continuamente dispuestas, y en cuanto el viento amaina, salen con sus tripulantes a sembrar la muerte y el espanto por los zocos y dácharas morunas. Son hoy

ya unos cuantos; pero aun son pocos a nuestro parecer. En cada una de las tres zonas debería haber siempre en disposición de vuelo unos cincuenta aparatos por lo menos, lo que significa un total casi doble de aeroplanos en existencia, que bombardearan metódicamente una extensa zona rebelde, haciendo imposible la vida en ella a sus moradores y determinándoles a cesar en la resistencia y a someterse a los designos de la nación protectora.

La forzosa interrupción del avance se aprovecha ahora para intensificar una acción política que atraiga a los indecisos. Por primera vez hemos visto que se han castigado ejemplarmente las agresiones ocurridas en las cábilas sometidas, y vemos, en cambio, con singular agrado, como premia España en la persona del kaid Abd-el-Kader a los que en la desgracia nos permanecieron fieles. Los ingenieros le construyen una casa que sustituya la que junto a Casabona le arrasaron los rebeldes, y el Rey premia su fidelidad enviándole como presente un automóvil, que, facilitando su labor de jefe de cábila, realiza al mismo tiempo su cargo y da prestigio a su persona.

Se habla estos días, como de una cosa cierta, de que terminarán las operaciones y se repatriarán las fuerzas para una fecha determinada. Es cierto que la campaña de Marruecos es una pesada carga para los presupuestos de España, pero creemos firmemente que es muy difícil prejuzgar del curso de las operaciones para poder asignar plazo fijo para su cesación. Por otra parte, creemos también necesario aprovechar la disposición de ánimo en que hoy se encuentra España, y la concentración de fuerzas que se ha hecho en Marruecos, para liquidar de una vez tan enojoso asunto, máxime cuando se va a tratar en breve de la cuestión de Tánger, y periódicos importantes de Madrid señalan graves indicios de un posible ataque contra la isla de Alhucemas, a los que no podemos dejar de responder, en la única forma decorosa; una acción enérgica contra dicha bahía, prescindiendo en absoluto de consideraciones de orden moral, que hasta hoy han retardado el merecido castigo que deben sufrir nuestros eternos enemigos de Beni-Burriaguél.

## La cuestión de Tánger

Recientes y lamentables sucesos de orden casi doméstico han interrumpido por espacio de varios días el curso ordinario de la vida nacional, ocupando toda la atención del país y de sus gobernantes, y desviándola de otras cuestiones importantísimas que, por afectar al porvenir de la nación española, merecían ser consideradas en término principal. Afortunadamente, la serenidad y el patriotismo se han impuesto, y tras breve solución de continuidad, siguen los mismos hombres al frente de la gobernación de España.

Entre los interesantes problemas de orden internacional que han de resolverse en breve, figura la para nosotros trascendental cuestión de Tánger, puesta a discusión ahora por Inglaterra, y que, al parecer, habrá de resolverse muy en breve.

Francia prepara ya sus armas y ha de tratar por todos los medios posibles de que dicha ciudad, y a ser posible la llamada zona internacional que la rodea, queden bajo la absoluta soberanía del sultán de Marruecos, lo que en realidad significa: Tánger para Francia. Cabecera del ferrocarril de Tánger a Fez y situada en el Estrecho de Gibraltar, es realmente importante para ella su dominio, pues una vez construido el ferrocarril internacional que se proyecta de París a Algeciras, quedaría la capital del imperio marroquí a unas cuantas horas de París.

Pero si para Francia es importante el dominio de Tánger, disfrazado con el nombre de protectorado u otro cualquiera que intente dársele, para nosotros es una cuestión vital que dicha población quede bajo la protección de España. Situada a la entrada del Estrecho, podría servir de base naval para quien intentara cerrar el paso del mismo, y España, que ya tiene mediatizadas sus costas con el borbón de Gibrar-

tar, no puede consentir, si quiere conservar su independencia, que otro vecino poderoso se instale en las puertas del Estrecho. Tánger francés, sería una amenaza constante para nuestras comunicaciones marítimas, no sólo con América del Sur, sino con la provincia española de Canarias y con nuestras posesiones del Golfo de Guinea, máxime ahora que Francia, con su política naval, ha hecho fracasar la Conferencia de Washington en la parte relativa al desarme.

Pero si por lo que atañe a la libertad de nuestros mares y a la seguridad de nuestras comunicaciones marítimas, que han sido, son y serán siempre factores decisivos en toda guerra, nos interesa grandemente resolver a favor de España la espinosa cuestión de Tánger, no es menos cierto que, para resolver definitivamente el problema de Marruecos, necesitamos igualmente que dicha ciudad y la zona de terreno que hoy le está afecta pasen a depender de la autoridad jafifiana, que por delegación del sultán y con arreglo a lo pactado en la Conferencia de Algeciras, gobierna en la parte del Mogreb que ha sido puesta bajo la tutela de la nación española.

Colocado Tánger en el ángulo que forman las regiones de Ceuta y Larache, ocupa una magnífica posición central, que aprovechan los indígenas desafectos a la autoridad legítima, para laborar desde ella contra nuestros intereses. De Tánger, convertido en activo centro de contrabando, nos consta que han salido numerosos convoyes, que han ido a aprovisionar a las huestes del Raisuni, el cual, merced a esa base, que los tratados internacionales le han deparado, ha podido asestarnos golpe tan funesto como fué el de Rauda, donde nuestras tropas sufrieron nutrido bombardeo de granadas de mano, que no podían en modo alguno proceder de otro punto que de Tánger. Y en esa ciudad, según afirman rumores muy verosímiles, ha hallado cobijo, por dos veces, el Xerif bandolero que, de amigo y aliado nuestro, convirtiéndose, cuando se vió fuerte, en enemigo encarnizado de España.

Por si todas esas razones fueran pocas, agreguemos que se piensa construir un puerto en Tánger que anularía el nuestro de Ceuta, reducido al triste tráfico que le proporcionarían las atenciones de nuestro ejército.

Es preciso que quienes ostenten, junto a Inglaterra y Francia, la representación de nuestro país, sean políticos de altura que, a sus conocimientos de los asuntos internacionales, unan una gran habilidad diplomática, para aprovechar en beneficio nuestro las buenas disposiciones en que parece hallarse la Gran Bretaña. Pero sean quienes sean nuestros representantes, es preciso que vayan acompañados de la opinión del país, que ahora debe manifestarse ostensiblemente, huyendo del apartamiento de los asuntos internacionales, en que por tantos años nos hemos mantenido, y significando nuestra decisión inquebrantable de que Tánger ha de incorporarse de una vez, sin más dilaciones, a nuestra zona de influencia, de la que nunca debió ser separada. Con motivo de este pleito va a ventilarse el porvenir de España en Marruecos, íntimamente ligado a nuestro porvenir como nación, y ante un problema de tal trascendencia deben abandonarse toda clase de intereses políticos, que ahora tienen un interés secundario, para acordarnos todos de que, ante todo y sobre todo, somos españoles.

M. FÉNECH MUÑOZ

## NOTICIAS VARIAS

## "L' Eclair", a favor de España

El periódico parisién *L' Eclair* publica un artículo interesantísimo sobre política exterior, en el cual, ante las dificultades de los actuales momentos en presencia de los esfuerzos para aproximar a Francia e Inglaterra, pregunta qué razón hay para que Francia no haga lo preciso para aproximarse también a esos otros vecinos y hermanos de raza que son los españoles.

Como siempre...

Una parte de la Prensa, cuyo fin o cuya condición de vida parece ser crear difícil-



tades a todos los Gobiernos, dar constantemente al país la sensación de anomalía, de tal suerte, que no recordamos transcurriera nunca un mes seguido sin que anunciase crisis, vuelve a hablar estos días de divisiones en el seno del Gabinete Maura.

No es extraño que en los Consejos del actual Gobierno se *delibere*, antes de llegar a una solución y un acuerdo. Lo cual dice en alabanza de los ministros, personas de reconocida capacidad, de ideas propias, y que, por ende, han de explicar sus respectivas soluciones y defenderlas hasta coordinarlas.

## Crónica Local

Celebró el domingo último su anunciada Junta General ordinaria la sociedad de crédito «Banco de Sóller», y en ella se dió lectura a la Memoria y Balance del ejercicio social, que es el 32.º, que finó en 31 de Diciembre último. De dichos documentos se nos ha remitido un ejemplar, atención que sinceramente agradecemos.

Con sólo ojearlos se ve que el estado de esa entidad bancaria local, que es nuestro orgullo, es de cada día más próspero. Lo demuestra palmariamente el aumento en todas las cuentas, y de un modo especial la cifra de los beneficios, que se elevó a 168.793'27 pesetas, como resultado de un movimiento general de 184.793.379 99 pesetas, siendo el sólo de la de Caja de 53 937 851'12 pesetas.

De estos beneficios se acordó deducir:

	Pesetas
Por amortización de mobiliario, el 5 por ciento. . . . .	480 95
El 12 por ciento por impuesto de utilidades. . . . .	20.197'48
El 1'50 por mil por timbre de negociación en las acciones y obligaciones. . . . .	3.000'00
<b>Total. . . . .</b>	<b>23 678'43</b>

Cuya cantidad deducida de la expresada cifra de beneficios, da la de 145 mil 114'84 pesetas, y habiendo añadido a ésta la de 6.412'72, remanente del ejercicio anterior, queda un total para repartir de 151.527 56 pesetas.

Las cuales propuso la Junta de Gobierno, y lo aprobó y acordó la General, fueran distribuidas del modo siguiente:

Para un dividendo de 25 ptas. por acción, pesetas. . . . .	75.000'00
Para la contribución de 7'70 por 100 correspondiente a los señores accionistas, y que paga el Banco por su cuenta. . . . .	5.775'00
El 5'50 por 100 de contribución sobre 1.250 ptas., que importan los intereses anuales de las obligaciones. . . . .	68'75

A la Junta de Gobierno por el 8 por 100 sobre pesetas 145.595'79, de conformidad con lo establecido en los Estatutos. . . . .

A la caja de pensiones de los empleados. . . . .

Al fondo de reserva. . . . .

Y para unir a las utilidades del ejercicio en curso, las restantes. . . . .

Como se ve, se ha elevado a 25 pesetas por acción el dividendo que como rédito de su pequeño desembolso se destina a los señores accionistas, cosa nueva y en muy pocas sociedades de la misma índole raras veces vista, lo cual no habrá podido menos de ser para los beneficiados en extremo satisfactorio.

De todo lo expuesto se deduce que la dirección y administración de esa entidad son excelentes; que el personal que las secunda, activo e inteligente, cumple su obligación, y que la confianza del públi-

co es mayor de cada día, por lo que merecen todos plácemes y felicitaciones que ningún buen sollerense les habrá escatimado y a las cuales unimos nosotros también las nuestras más entusiastas y sinceras.

\*\*\*

Se dió cuenta en la sesión de referencia del cambio de Director Gerente de la sociedad, y lo expresa la Memoria en la forma siguiente:

«En el mes de Enero del año último nuestro querido compañero D. Jaime Marqués, hubo de presentar, por motivos de salud, la dimisión de su cargo de Director Gerente. Para sustituirle se nombró al inteligente funcionario D. Amador Canals Pons, que desde largos años venía desempeñando la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

»La gratitud nos obliga a consignar el testimonio de nuestro más entusiasta reconocimiento hacia el ex-Director, señor Marqués, a cuya competencia es debido en gran parte el floreciente estado de nuestra Sociedad, por su acertada gestión al frente de los diferentes cargos que en la misma ha ejercido.»

\*\*\*

También se expresó que para dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta General, en 25 de Enero de 1920, fué constituida una sociedad de todos los empleados, cuyo Reglamento aprobó la Junta de Gobierno en sesión de 14 de Abril de 1921, dando así estado legal a la administración y goce del fondo de jubilaciones, creado para subvenir al retiro e invalidez de los mismos empleados.

\*\*\*

Por fin, enterada la Junta de quienes eran los señores vocales y suplentes a quienes por turno reglamentario correspondía salir, se acordó por unanimidad la reelección de los mismos. Por esta muestra señaladísima de consideración y aprecio que de los señores accionistas han merecido, les enviamos nosotros cordial enhorabuena.

A cosa de las once de la noche del domingo, la campana de la iglesia de la Alquería del Conde puso en alarma al vecindario de aquella barriada, y al lanzarse a la calle para averiguar la causa no tardó en saber todo el mundo que en el predio *La Vinyassa* se había declarado un incendio en el pajar de la casa, donde se tenía almacenado buena cantidad de heno para las vacas y algunos aperos de labranza. Corrieron presurosos los hombres hacia el indicado punto, y fueron en tan gran número los que acudieron a prestar auxilio que, gracias a ello, a la actividad desplegada y a las facilidades que les dió el tener a mano agua abundante, a los pocos momentos pudo no sólo dominarse sino que también quedar extinguido totalmente el voraz elemento.

Quedó destruido, además del forraje seco y aperos mencionados, el tejado de aquella parte del edificio, calculándose las pérdidas materiales en unas mil pesetas.

El señor Alcalde, con el Secretario del Ayuntamiento y buen número de personas que pasaban la velada en los centros de recreo de la población, al llegar a ellos la noticia dirigiéronse apresuradamente hacia el sitio indicado con ánimos de prestar también su ayuda en la extinción del fuego, lo que afortunadamente pudo conseguirse en poco tiempo, como queda dicho, a pesar del fuerte viento que reinaba, que probablemente en otras circunstancias mucho la hubiera dificultado.

\*\*\*

Reconocido el colono de dicha finca, nuestro amigo D. Juan Arbona, a los numerosos vecinos que tan señalado ser-

vicio voluntaria y espontáneamente quisieron prestarle, nos suplica demos a todos las gracias más expresivas en su nombre, desde estas columnas, pues que, desconociendo sus nombres, no le es posible hacerlo él personalmente. Y nosotros con gusto accedemos a su petición deseosos de complacerle.

Conforme anunciamos, el martes de la presente semana tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la «Joventut Mallorquinista» de esta ciudad.

La concurrencia que asistió a la misma no fué muy numerosa, pero sí selecta, siendo la mayoría de los asistentes los alumnos que concurren a las clases de nuestra lengua regional que tiene organizadas dicha «Joventut».

El secretario de la asociación, señor Arbona, desarrolló con gran erudición el tema señalado, y por su esmerada labor, de la que publicamos algunos párrafos en la sección *Del agr de la terra*, fué unánime y calurosamente felicitado.

A las felicitaciones que recibió el amigo Arbona unimos la nuestra muy sincera.

El domingo por la tarde celebró Junta general ordinaria la sociedad recreativa «La Unión».

Después de leída y aprobada con una ligera observación el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la situación económica de la sociedad, siendo igualmente aprobado el balance al cual se había dado lectura.

Dióse seguidamente cuenta de que, en virtud de lo prevenido en el Reglamento, correspondía cesar en sus cargos a don José Bauzá Llull, D. José Puig Rullán, D. Arnaldo Casellas Gili y D. Mariano Viladomiu.

Como hubo dos proposiciones, una presentando nueva candidatura y otra proponiendo la reelección de los vocales salientes, se pasaron ambas a votación, y por mayoría de votos fué aprobada la reelección de los señores antes mencionados, quedando de consiguiente constituida la Junta Directiva de la sociedad en la siguiente forma:

Presidente, D. Pedro A. Alcover Pons.

Vice-Presidente, D. Gabriel Darder Vicens.

Contador, D. Arnaldo Casellas Gili.

Depositario, D. José Puig Rullán.

Bibliotecario, D. Mariano Viladomiu.

Secretario, D. José Bauzá Llull.

Vice-Secretario, D. Miguel Coll Mayol.

Por unanimidad fué aprobada la gestión de la Junta Directiva durante el último ejercicio, y se acordó para ésta un voto de gracias por la labor realizada en beneficio de la sociedad.

A los señores reelegidos y a los miembros todos de la Junta Directiva enviamos nuestra felicitación por las muestras de aprecio de que fueron objeto.

Sabemos que en la próxima semana estará en esta ciudad el afuador de pianos de la casa Chassaigne Frères, y se nos ruega informemos a los que deseen utilizar sus servicios de que pueden dirigirse, como de costumbre, a los profesores D. Antonio y D.ª Catalina Rotger, domiciliados en las calles de Real 32 y Mar 46, respectivamente, dándoles el correspondiente aviso.

Con persistencia inusitada se van registrando los llenos en el teatro de la «Defensora Sollerenca». De cada día es mayor la concurrencia que asiste a las funciones de cine, lo que demuestra que los Sres. Ferrer y Canals se esfuerzan en proyectar bellas cintas para atraer a

su teatro al público sollerense. El sábado y domingo se exhibieron las películas que oportunamente anunciamos, entre las que sobresalieron las dos series *La calavera de oro*, la una, y *El rey de la audacia*, la otra. Aún cuando es muy difícil prejuiciar en materia de películas, estas dos series prometen ser sumamente interesantes.

En la función del jueves se proyectó, entre otras películas y además de los episodios 7.º y 8.º de *Los misterios de Nueva York*, la que lleva por título *Lirio silvestre*, que fué del agrado de los espectadores.

\*\*\*

Esta noche se proyectará en el indicado teatro las siguientes películas:

*Las Hijas del Saltimbanqui*, en cuatro partes.

*La calavera de oro*, 2.ª jornada.

Una película cómica.

Y además debutará la hermosa y genial canzonetista Anita Ramis.

Mañana, tarde, como es costumbre, se repetirá el mismo programa de hoy y en la función de la noche se estrenarán las siguientes otras películas, despidiéndose también de nuestro público la mentada canzonetista:

*Los Parias de la sierra*, 4 partes.

*El rey de la audacia*, 2.ª jornada.

*La huri*, por el popularísimo ¡E!

Con motivo de haber sido nombrado Presidente del Órulo Conservador el señor Sánchez Guerra, D. Miguel Colom, en nombre propio y en el de los conservadores de ésta, le telegrafió felicitándole, a cuyo telegrama ha contestado el Presidente del Congreso con el siguiente despacho:

«Agradezco vivamente la felicitación que en nombre de esos amigos y correligionarios y en el suyo me envía y estimo en mucho sus manifestaciones de adhesión. Saludo a todos cariñosamente».

En la mañana de hoy se han unido con el santo lazo del matrimonio, el joven comerciante Juan Ripoll y Colom y la bondadosa señorita Isabel Vidal y Oliver.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la capilla de la Purísima de la iglesia parroquial, a las siete.

Ha bendecido la unión el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Fueron padrinos por parte de la novia el propietario D. Cristóbal Noguera y Oliver y su madre D.ª Catalina Oliver y Casasnovas; y por parte del novio su tío político D. Bartolomé Deyá y Canals y su prima Antonia Colom y Porta. Actuaron de testigos D. Miguel Seguí y Caimari y D. Jaime Celiá y Garau.

La novia vestía elegantemente valioso traje de crespón de seda blanco y corona de azahar.

Terminada la ceremonia se ha servido a los acompañantes, en casa de la madre de la novia, succulento desayuno.

A las nueve y cuarto los novales esposos salían para Palma en automóvil en viaje de bodas.

Felicitemos a los desposados, deseándoles toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

No fué posible, por falta material de tiempo, a la Comunidad de esta parroquia salir procesionalmente el penúltimo domingo por la tarde, conforme habíamos anunciado en nuestra edición del día anterior, para cantar los acostumbrados *Te Deum* frente a las hornacinas que contienen la imagen de San Sebastián en la plaza de la Constitución y calles de Cocheras y de la Luna. Después de la bendición de caballerías y procesión de San Antonio, hubo en dicho templo rogativas por la salud de S. S. el Papa



Benedicto XV, de la que se habían recibido alarmantes noticias, y por este motivo tuvo que aplazarse para otro día esta otra procesión.

Tuvo lugar el domingo último por la tarde, y en dicha hora presentáronse adornadas con damascos y flores e iluminadas con profusión las mencionadas hornacinas, sólo que esta iluminación no pudo producir el deseado efecto a causa del fuerte vendaval reinante, que la deslució.

La Junta Directiva de la «Congregación Mariana» nos remite para su inserción en la presente crónica la siguiente noticia, que con gusto transcribimos.

«Mañana, domingo, celebrará esta Congregación la acostumbrada fiesta anual en honor a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. En la iglesia del Hospital tendrá lugar a las ocho la misa de comunión general e imposición de medallas a los nuevos Congregantes y a las diez y media asistirán a la misa mayor en la parroquia, en la que predicará el Rdo. P. Torrandell. La Junta Directiva verá con gusto asistan a estos actos las familias de los Congregantes».

También el domingo último celebró su sesión anual reglamentaria el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, y en ella se dió lectura al Inventario de los artículos y enseres existentes y al Balance expresivo de la situación de la indicada entidad en fin del año 1921.

Según estos documentos, resultó un déficit de 1.298'85 pesetas, con el cual manifestáronse conformes los señores asistentes al explicarles clara y detalladamente el señor Presidente, nuestro amigo D. Pedro Antonio Alcover Pons, las causas que lo motivaran.

«Hay que tener en cuenta—dijo éste—que a pesar de saldar con pérdida el ejercicio de 1921, se encuentra este Sindicato en situación mejor que a principio del año pasado, y recordarán todos los señores socios que asistieron a la Junta General que se celebró en 30 de Enero de 1921, que en la misma ya se explicó el malesar que entonces se dejaba sentir, debido a las existencias de mercaderías que tenía esta Sociedad almacenadas y a la baja de precio que habían experimentado, resultando que, en la venta, dichas mercaderías habían arrojado las pérdidas siguientes: en harinas, pesetas 490'90; en trigo, 339'90; en arroz, 1.646'35; en patatas para siembra, 827'95, y en superfosfato de cal, 403'05, dando un total de 3.708'15 pesetas. De modo que si a las pesetas 1.298'85 del expresado déficit del año 1921 añadimos las ptas. 1.117'86 que resultaban en beneficio el año 1920 valorados los indicados artículos a los precios entonces corrientes, tendremos un total de pesetas 2.416'71, las que rebajadas de las pesetas 3.707'65 perdidas en la venta de las expresadas mercaderías existentes en 1.º Enero 1921, resultan pesetas 1.290'94, que son en realidad el beneficio del último ejercicio, y que con la ayuda de Dios y la cooperación de los señores socios, si el año 1922 es tan favorable como el 1921, a su final el Sindicato podrá encontrarse liberado de las mencionadas pérdidas».

Terminó el acto con la reelección de los señores de la Junta Directiva a quienes correspondía salir, quedando, por lo tanto, constituida con el mismo personal y conferidos a éste los mismos cargos. Fué calurosamente felicitada dicha Junta por su acertada gestión, a la cual débese indudablemente el que, a pesar de las importantes pérdidas sufridas por causa de la baja mencionada en la venta de mercaderías, no haya sucumbido la Sociedad. De lo que mucho nos

alegramos, y por esto unimos a aquellas felicitaciones la nuestra más cumplida.

En la mañana del domingo y ante una concurrencia selecta y numerosa, debido sin duda a la labor de propaganda que realizó previamente nuestro amigo el Administrador de la Estafeta de Correos de esta ciudad, D. Bartolomé Canals, dió su anunciada conferencia don José Juan, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos e inspector de la Caja Postal de Ahorros, en el teatro de la «Defensora Sollerense», al afecto cedido galantemente por los empresarios señores Ferrer y Canals.

Fué el tema que desarrolló el Sr. Juan el mismo que ya conocen nuestros lectores: demostrar las excelencias del ahorro, y para conseguirlo expresó con sólidos argumentos el concepto de trabajo, ahorro y capital, explicando después con minuciosos detalles el funcionamiento y ventajas de la Caja Postal de Ahorros, ponderando la necesidad de fomentar el ahorro, especialmente entre los niños y las clases humildes.

En la presidencia tomaron asiento, además del mentado Sr. Canals, que hizo la presentación del conferenciante, el concejal D. José Bauzá y el Administrador de Aduanas. D. Gabriel González. En representación del señor Alcalde, estuvieron también presentes los concejales señores D. Bartolomé Coll y don Francisco Frau. De Palma vinieron para asistir a dicho acto el Administrador Jefe de la Provincia, don Francisco Pons, el Jefe de Negociado don Antonio Colom Albors y el Oficial-secretario don Juan Aleñar.

Al final de su brillante e instructiva conferencia invitó el Sr. Juan a esta ciudad a no permanecer indiferentes con el ahorro de la Caja Postal, y su invitación no cayó—con verdadera satisfacción lo decimos—en saco roto. Para costear libretas destinadas a niños pobres abrióse una suscripción que encabezó el Ayuntamiento con 50 pesetas, y, según sabemos, ya de momento se elevó ésta a la suma de 150.

El trabajo del inteligente funcionario de Correos fué calurosamente aplaudido al final.

Habiéndose dispuesto por Real Decreto del 7 de Enero pasado que el Convenio Hispano-Americano se ponga en vigor desde el 1.º de Febrero actual con todos los países firmantes del mismo, a partir de dicha fecha se aplicarán las disposiciones contenidas en el aviso de la Dirección General de Correos y Telégrafos de 5 de Diciembre último a la correspondencia destinada a dichos países, que son, además de Cuba, Santo Domingo, Honduras, El Salvador, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con quienes rige desde 1.º de Enero, los Estados Unidos de América del Norte y sus colonias, Méjico, Haití, Guatemala, Nicaragua, Costa-Rica, Panamá, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Filipinas.

Por lo tanto, desde el miércoles de esta semana rige para todos los países que acabamos de nombrar la misma tarifa que para el interior de España. Lo que para conocimiento general hacemos público.

Mañana empezará en esta ciudad, en la calle del Mirto núm. 7, la cobranza de las contribuciones territorial y urbana industrial e hipotecas.

Los días señalados para efectuarla en esta ciudad terminarán el jueves, día 9.

El lunes por la mañana se celebraron en nuestra iglesia parroquial suntuosos funerales en sufragio del alma de S. S. el

Papa Benedicto XV, de gloriosa memoria. Asistieron el Ayuntamiento en corporación, presidido por el señor Alcalde; las demás autoridades locales: judicial, militar, etc., y, además de los elementos oficiales, numeroso público.

Frente al púlpito y capilla de la Inmaculada se había levantado un severo túmulo, de dos cuerpos, en cuya parte superior estaban colocadas las insignias pontificales y en el testero el escudo papal, estando iluminado el conjunto por doce grandes blandones. En el altar mayor destacábase de un fondo negro la devota e imponente figura de Cristo Crucificado.

Por la comunidad y escolanía, notablemente reforzadas con la agregación de los estudiantes del Convento, se cantó la hermosa misa de *requiem* gregoriana, con acompañamiento de armonium.

Y terminada la misa, se cantó junto al túmulo solemne responsorio.

La sencillez y severidad del acto, fueron unánimemente alabadas por el numeroso público que al mismo había acudido, lo que nos complacemos nosotros en hacer constar para satisfacción de quien o de quienes lo organizaron.

El número de los carteros de esta ciudad ha sido recientemente aumentado, según se nos acaba de informar, y esta noticia con seguridad satisfará al vecindario, que se quejaba de lo largo que resultaba el reparto de la correspondencia debido a ser solamente dos los funcionarios a cuyo cargo estaba, y que resultaban pocos en una población de tan vasto perímetro como es ya la nuestra.

Serán en lo sucesivo tres. El nombrado es el joven Vicente Garau Vicens, a quien por la distinción felicitamos.

## Ecos de la Casa Consistorial

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el domingo último, a las ocho de la mañana, se reunió en la sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. José Morell Casanovas, la Junta municipal del Censo Electoral a fin de proceder a la proclamación de candidatos para concejales.

Después de haber dado el señor Secretario lectura a los artículos de la Ley que previenen la forma cómo se ha de hacer la proclamación, el señor Presidente invitó a los señores candidatos para que por sí o por medio de apoderado presenten, en el plazo de cuatro horas, sus propuestas o documentos justificativos de su derecho para ser proclamados.

Al dar el reloj las doce se examinó las solicitudes presentadas, y, reuniendo todas las condiciones exigidas, fueron nombrados los señores siguientes:

### Primer Distrito

D. Pedro J. Castañer Ozonas, maurista.  
D. Cristóbal Ferrer Morell, maurista.  
D. David March Alcover, conservador.

### Segundo Distrito

D. Bartolomé Coll Rulián, maurista.  
D. Antonio Piña Forteza, maurista.  
D. Guillermo Rullán Bernat, liberal.

### Tercer Distrito

D. José Puig Rullán, maurista.  
D. José Canals Pons, liberal.

Resultando que el número de candidatos presentados es igual al de concejales que han de elegirse en esta ciudad, el Presidente proclamó definitivamente elegidos concejales a los candidatos de referencia.

De modo que, como ya adelantamos como probable, mañana no habrá elecciones en esta ciudad.

A los señores elegidos reiteramos nuestra sincera felicitación.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento y la Comisión Pro-heridos de Africa acordaron últimamente remitir los fondos recaudados a S. M. la Reina

por conducto del Presidente del Consejo de Ministros, el ilustre hijo adoptivo de Sóller, Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Muntaner, a quien fueron enviados dichos fondos por medio de cheques del «Banco de Sóller» y del «Crédito Balear».

A la carta que se le dirigió acompañando los referidos cheques, ha contestado con otra dirigida al señor Alcalde, que dice así:

«Sr. D. Pedro J. Castañer.—Sóller.

Muy distinguido señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitir a Vd. el recibo que la intendencia de Palacio expide de las cantidades que Vd. se sirvió enviarme para la suscripción nacional que patrocina S. M. la Reina con destino a los heridos de la guerra. S. M. se ha dignado aceptar con reconocimiento el generoso donativo de ese pueblo y yo me he honrado cumpliendo el encargo que Vd. se sirvió confiarme.

»Felicitó a Vd. por la iniciativa y me complazco en quedar suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.—A. Maura.»

El recibo que se acompaña dice: «Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.—Se ha recibido del Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros la cantidad de ptas. 10.728'40 y frs. 2.629'25 para la suscripción iniciada por S. M. la Reina, con destino a los heridos de la guerra de Africa, producto de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Sóller (Mallorca).»

A raíz de haber sido nombrado Arcipreste de la Catedral Basílica de Palma nuestro paisano el Ilmo. D. Antonio Canals, el Ayuntamiento acordó felicitarle por la alta distinción que había merecido dicho señor. A la comunicación que se le dirigió ha contestado con la siguiente expresiva carta, dirigida al señor Alcalde:

«Tengo el gusto de participar a Vuestra Señoría que, con fecha 20 del corriente, recibí un oficio de ese Ayuntamiento que tan dignamente preside en que me notifica que por unánime acuerdo de sus ilustres miembros me felicita por mi promoción a la dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. Basílica, atención que agradezco muy mucho, pudiendo añadir que entre las muchas felicitaciones recibidas de diferentes corporaciones y entidades, ninguna me ha llenado de tanta satisfacción como la de VV. SS. por ser la del Magnífico Ayuntamiento de mi pueblo muy querido.

Tengo, además, la satisfacción de ofrecerme a VV. SS. en mi nuevo cargo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 28 de Enero de 1922.—Antonio Canals, Arcipreste.»

Accediendo nuestro Ayuntamiento a una invitación de la «Sociedad de Vecinos» transmitida por mediación de su vocal D. Jerónimo Massanet Beltrán, acordó costear un impermeable para el único soldado de Sóller que lucha en Africa y que tiene que estar a la intemperie.

Nos alegramos del acuerdo porque creemos que cuánto se haga para el bienestar corporal de los que exponen su vida para defender a la Patria lo tienen muy merecido.

La Alcaldía ha publicado un bando por el que se hace saber que el domingo, día 12 del actual, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en el zaguán de la Casa Consistorial, mediante pujas a la llana, las siguientes subastas:

1.º Productos que acumulan los carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las casas particulares.

2.º Pastos de los torrentes.

3.º Locales destinados a secadero de pieles, rediles y cochera, situados en terrenos del Matadero municipal.

4.º Estiércoles de todas clases que se produzcan en el citado matadero.

5.º Almacenes del puerto.

Los pliegos de condiciones que regu-



lan estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán examinarlos todas las personas a quienes interese.



## Sección Necrológica

Víctima de aguda dolencia falleció el sábado de la anterior semana la bondadosa señora doña Catalina Malondra Pascual, viuda de Alorda.

Baja al sepulcro la Sra. Malondra a los 74 años de edad, y ha sido su muerte sentidísima por las múltiples amistades con que contaba, pues que la dulzura de su carácter y las demás prendas de que estaba adornado su corazón conquistaban las simpatías primero y el aprecio después de todas las personas que la trataban.

La conducción del cadáver a su última morada, en la noche del día de la defunción, y los funerales en la mañana de ayer, fueron otras tantas grandes manifestaciones de duelo, en cuyos actos quisieron testimoniar sus relaciones a la familia el aprecio en que tenían a la difunta, lo que sirvió sin duda a sus deudos, y en especial de sus hijos, de linitivo al dolor en que, con justo motivo, se halla sumida su alma.

Descansen en paz la de la finada y reciban éstos: D. Jaime, D. Antonio, don Juan, D. Miguel, D.<sup>a</sup> Francisca y doña Magdalena, nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 5 de Enero de 1922

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. José Bauzá y D. Francisco Frau.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas, se acordó satisfacer: a doña Margarita Triay, 25'50 ptas. por la limpieza verificada en el local donde está instalada la escuela Nacional de niñas de Biniaraix; a D. B. Fondevila 75 ptas. por tres mapas para la escuela que dirigen las Rdas. Hermanas de la Caridad en Biniaraix; a D. Domingo Riutort, 182'45 ptas. por impresos suministrados a este Ayuntamiento durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último, siendo aprobada.

Se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Contaduría de este Ayuntamiento, la que fué aprobada.

Se dió cuenta de un expediente justificativo de la excepción sobrevenida con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados del mozo Antonio Oliver Puig, n.º 11 del Reemplazo de 1919, en el que se acredita que es hijo único de padre sexagenario pobre a quien mantiene. Examinado el expediente y resultando justificada la excepción alegada, la Corporación acordó aprobarla y darle curso para que obre los efectos procedentes.

Previa la lectura de las respectivas instancias se aprobaron varios trasposos del derecho a perpetuar sepulturas en el Cementerio católico de esta ciudad.

Se dió cuenta de dos instancias promovidas por D. José Morell Colom, como mandatario de D. Bartolomé Vicens Bernat y de D. Bartolomé Castañer Ripoll, en súplica de permisos para efectuar varias obras particulares. La Corporación resolvió conceder dichos permisos.

El señor Presidente manifestó que los

Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad, a quienes se encargó un croquis de Sóller con objeto de deducir del cómputo de habitantes de derecho, para los efectos de la contribución industrial, los que habitan en edificios que distan más de 500 metros del casco de la población, lo han entregado, añadiendo que creía se debía dar a dichos Hermanos, por tal trabajo, una gratificación de 100 ptas. La Corporación acordó concedérsela.

Se dió lectura al extracto de cuentas rendido por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, de las operaciones realizadas por cuenta de este Municipio durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, del cual resulta una existencia a favor del Ayuntamiento de 60'97 ptas. La Corporación, enterada, acordó dispensarle su aprobación.

Dióse lectura de una comunicación del señor Juez Municipal en la que suplica sean habilitados en forma legal y humanitaria los calabozos de este municipio. La Corporación enterada, acordó que el señor Alcalde ordene lo necesario a este fin.

El señor Presidente manifestó que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, procedía declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas a la próxima renovación bienal del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de la Ley Municipal.

Enterada la Corporación se procedió a consultar los antecedentes necesarios, resultando que el día 31 de Marzo próximo, corresponde cesar en el ejercicio del cargo, a los señores concejales siguientes:

#### Por el primer distrito

- D. José Bauzá Llull.
- » Gabriel Darder Vicens.
- » Pedro Juan Castañer Ozonas.

#### Por el segundo distrito

- D. Antonio Piña Forteza.
- » Francisco Bernat Serra.

#### Por el tercer distrito

- D. Bartolomé Sampol Colom.
- » Bartolomé Coll Rullán.

Resulta también una vacante en el segundo distrito por dimisión de D. Amador Canals Pizá, cuya vacante debía producirse por sorteo entre los concejales elegidos por dicho distrito por haberse llenado en las pasadas elecciones extraordinarias que existía por fallecimiento de D. Francisco Enseñat Mayo, elegido en las penúltimas elecciones.

En su virtud, la Corporación resolvió que las vacantes de concejales a cubrir durante la próxima renovación bienal del Ayuntamiento sean las siguientes:

Por el primer Distrito. Tres vacantes  
Por el segundo id. Tres id.  
Por el tercer id. Dos id.

También se acordó, en cumplimiento de lo prevenido, dar inmediata publicidad a este acuerdo y remitir certificación literal del mismo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El señor Alcalde manifestó que la confección del Registro Fiscal de edificios y solares había ocasionado gastos extraordinarios que el Ayuntamiento no podía cubrir con los ingresos ordinarios. Añadió que el artículo 10 de la Ley de 27 de Marzo de 1900 autoriza a los Ayuntamientos para que los gastos de los Registros fiscales se sufragen con cargo al presupuesto municipal o mediante reparto entre los propietarios de las fincas que dicho documento comprenda. Propuso que para sufragar dichos gastos se haga un reparto entre los propietarios de casas de este término municipal. La Corporación enterada, acordó pasara la proposición del señor Alcalde a estudio de la Comisión de Contabilidad.

El señor Presidente dió cuenta de que, en cumplimiento del encargo que le confirió este Ayuntamiento en la pasada sesión, el sábado último había visitado al Excmo. Sr. Marqués de Zayas, pero que no le había sido posible formalizar nuevo contrato de alquiler de la casa que este

Ayuntamiento le tiene arrendada en la aldea de Biniaraix porque el Excmo. señor Marqués de Zayas exige para prorrogar el contrato de alquiler de la referida casa 700 pesetas anuales. La Corporación, enterada, resolvió prorrogar por doce meses que finalizarán el 31 de Diciembre del corriente año, el contrato de arrendamiento de la finca citada en las condiciones exigidas por el Excmo. Sr. Marqués de Zayas, propietario de la repetida casa, sita en la calle de San Guillermo n.º 3 de la aldea de Biniaraix.

El señor Presidente recordó la necesidad de sustituir uno de los caballos propios de este Ayuntamiento, que está enfermo. La Corporación teniendo en cuenta que el Municipio no puede tener desatendidos ninguno de los diferentes servicios que prestan los caballos, facultó al señor Alcalde para comprar otro.

El señor Colom (D. Antonio) propuso convertir en camino vecinal el que arranca desde el puente vulgarmente llamado de *Ca'n Rava* y pasando por Binibassí conduce al camino de Fornalutx. Añadió que esta mejora no sería de gran coste porque ya está hecho el replanteo de dicho camino hasta muy cerca de Binibassí, siendo solamente cuestión de verificarlo a unos 500 metros del actual camino de herradura existente antes de llegar al mencionado caserío. La Corporación estimando acertada la proposición del señor Colom (D. Antonio), acordó, de conformidad con la misma, convertir en vecinal el camino antes citado.

El señor Coll expresó también la conveniencia de convertir en vecinal, y así lo propuso, el camino que arranca desde la carretera de Palma al Puerto de Sóller y pasando por la finca *Son Pussa*, conduce a la carretera de Palma a Sóller por Deyá y Valldemosa. La Corporación, considerando de interés general la realización de la mejora propuesta por el señor Coll, acordó de conformidad con la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## Cultos Sagrados

*En la iglesia Parroquial.*—Mañana, domingo, día 5.—Fiesta de la Congregación Mariana. A las nueve y media, se cantará Horas menores, y a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. P. Torrandell. Por la tarde, explicación del Catecismo; a las cuatro y media, ejercicio dedicado al Deífico Corazón, con exposición de S. D. M. Al anochecer, Vísperas, Completas, rosario y acto seguido el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Miércoles, día 8.—A las seis y media de la mañana, ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción.

Domingo, día 12.—A las siete y media de la mañana, Comunion general para la Asociación de Madres Cristianas.—Fiesta en obsequio del Santo Cristo de la Buena Muerte, predicando el Rdo. Sr. D. Jerónimo Pons.

*En la iglesia de las MM. Escolapias.*—Mañana, domingo, día 5.—A las siete y media, Misa de comunión para los asociados a la Congregación del Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cuatro y media, se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño y acto seguido se continuará la devoción de los Siete Domingos consagrados a San José.

*En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.*—Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde se practicará el ejercicio de la Buena Muerte en honor del Santo Cristo de la Salud.

*En el Santuario de la Inmaculada del Olivar d'es Fanag.*—Sábado, día 11.—Fiesta de la Aparición de la Virgen Inmaculada de Lourdes. A las 8, se celebrará Misa de comunión, y por la tarde, a las 3, se practicará un devoto ejercicio.

*En el Oratorio de Santa Catalina, del Puerto.*—Miércoles, día 8, al anochecer, se cantará solemnes Completas en preparación de la fiesta dedicada a Santa Apolonia, mártir.

Jueves, día 9.—Fiesta de dicha Santa, advocada contra el dolor de muelas. A las nueve y media, se cantará Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Pedro Suasi, Cura-Párroco de Deyá. Por la tarde se cantará Vísperas, y a continuación se practicará un devoto ejercicio en honor de la Santa festejada.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 28 de Enero.—José Tortella Vicens, hijo de Lorenzo e Isabel.

Día 28.—Jaime Socías Frontera, hijo de Antonio y Catalina.

Día 29.—Isabel Maria Alemany Oliver, hija de Nicolás y Magdalea.

Día 30.—José Estades Marroig, hijo de Bartolomé y María.

### MATRIMONIOS

Día 28 de Enero.—Benjamin Guimenez Ortiz, con Angela García Delgado, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 29 de enero.—Catalina Malondra Pascual, de 74 años, viuda, calle de S. Jaime núm. 89.

Día 30.—María Deyá Ripoll, de 70 años, casada, calle de la Romaguera núm. 26.

Día 1.º de febrero.—Juan Ferrer Molinas, de 24 años, soltero, Mallorca 13 (Puerto).

Día 2.—Catalina Ros Rullán, de 57 años, viuda, manzana 24, núm. 216.

## Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 30 de Enero de 1922.—El Director Gerente, Amador Canals.

## Noclons d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.

Llibret clar i senzill per apendre d'escriure en mallorquí.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

## Se desea vender

una casa con jardín y agua de pozo, situada en la calle de Fortuny, núm. 13 (ensanche del Seller).

Para informes: D. José Coll, calle del Mar, núm. 132.

## Venta

Se vende una casa en la Gran-Vía de esta ciudad. Informes: Notaria del Sr. Domenge.

## Se vende

Una casa en la calle de la Luna número 129 de esta ciudad. Para informe dirigirse al Notario D. Manuel J. Derqui.

## Se desea vender

en uno o varios lotes por no poderle atender sus dueños, el huerto denominado *Camp de Ca'n Llorenç*, de extensión aproximada unas 2 cuarteradas.

Para informes dirigirse a sus dueños, calle de Bauzá n.º 8

## Se vende

una pieza de tierra huerto llamada *Camp d'en Bescós*, sita en el pago de su nombre de este término municipal, de cabida de unas dos hectáreas y media aproximadamente. Tiene casa principal, noria y algabe, dependencia para vaquería y cinco horas de agua semanales de la fuente de la Alquería del Conde y está cercada enteramente de muro.

Para informes dirigirse al estudio del notario D. Manuel J. Derqui, calle de Balitx, núm. 7.

## AVISO AL PUBLICO

El Platero de *Ca's Boté* compra a buen precio dentaduras usadas, plata vieja, objetos de oro, platino y toda clase de piedras de valor.

Cambia alhajas antiguas con modernas. Compra monedas de oro con buen aumento.

Gran surtido en géneros novedad y fantasía a precios baratísimos.

No vender nada viejo ni comprar nada sin antes visitar el Platero de *Ca's Boté*—Plaza de la Constitución, 32, o en Palma, Platería *«El Sol»* calle de Colón 68.

## Se vende

Una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se darán facilidades para el pago en moneda francesa. Para informes dirigirse a la Notaría de D. Manuel José Derqui.



## Las próximas elecciones

Mañana, domingo, tendrán lugar en Mallorca, como en el resto de España, las elecciones de concejales. Estas elecciones suelen ser las más encarnizadas, pues que ellas «confieren» el mangoneo de los pueblos a los partidos políticos que consiguen llevar a las urnas mayor número de votos, y los comités suelen poner más empeño en sacar triunfantes a sus candidatos a regidores que a los diputados provinciales o a los diputados a cortes, pues que ello les da mayores facilidades para el uso del vaso y del grifo, que suele ser para ellos la suprema aspiración.

Por lo que a esta isla se refiere, si descontamos algunos pueblos que se han amparado en el tan discutido artículo 29 de la Ley electoral, la lucha será reñida como pocas veces, principalmente en Palma, en dónde luchan frente a frente las fuerzas en que figuran con gran relieve D. Manuel Salas y D. Juan March.

¿Y para qué?

¿Para llevar, acaso, al Consistorio hombres dignos y capacitados para cumplir la sagrada misión de gobernar la ciudad y llevarla por los senderos del progreso y del bienestar?

«Así al menos debiera ser—como acertadamente dice nuestro colega *La Van guardia Balear*—si los hechos, si las realidades tangibles se ordenaran conforme a las teorías que rigen; así al menos debiera acaecer si en la masa del pueblo llegaran a tener acogida y realización los preceptos y las normas esenciales que informan el espíritu del sufragio universal; así al menos debiera suceder si se decidiera cada ciudadano a cumplir con el deber y con la obligación sacratísima de permanecer fiel a los ideales que se estiman y enaltecen, a los ideales que se confiesan salvadores y útiles a la prosperidad del país.

«Así debiera suceder si cada ciudadano acudiera ante las urnas impelido sólo por el deseo de ser útil y fiel a la patria; si en vez de entregarse dócil y cobardemente al llamamiento del cacique, del corruptor de conciencias, del electorero, del político mercachifle, les despreciara con un gesto de altivez y de integridad rehusando su mercenaria condición; si en vez de soportar mancillantes coacciones y apremios denigrantes se levantara frente a sus amenazas, que no tienen otro amparo que la cobardía de quienes las soportan, con todo el orgullo y con toda la abnegación gloriosa de su ciudadanía.»

Esta lucha que se avecina está asentada no en discrepancias de ideas o de doctrinas, como fuera lo lógico, sino en odios personales, en rivalidades comerciales de unos hombres nada más, con las que nada

tiene que ver el manso pueblo que las soporta, y que, cual borrego, se deja conducir donde lo llevan, por falta de la energía que fuera menester para levantarse contra ese caciquismo oprobioso que tiene clavadas en él sus garras.

El resultado de esa lucha es difícil predecirlo, pues que las fuerzas están bastante niveladas y el entusiasmo con que cada bando defiende a sus candidatos es también de la mayor identidad. ¡Lástima que ese entusiasmo, que esas energías, que se despararraman inútilmente, no sean empleadas en mejores causas, con lo que seguramente saldríamos ganando todos!

M. L.

## Crónica Balear

### Palma

En el salón del Museo Diocesano, ocupado, como de costumbre, por selecto auditorio, dió el jueves de la presente semana Fray Miguel Quetglas, franciscano, su anunciada conferencia. Habló en nuestra lengua y desarrolló el tema: *Origen, despliegamiento i acció de la Tercera Ordre de San Francesc a Mallorca.*

Nutridos aplausos de la concurrencia premiaron el trabajo de Fray Miguel Quetglas.

No sabemos aún la fecha exacta en que llegarán a Palma los dos hidros «Macchi» y el «Savoia», que deben inaugurar el servicio aéreo Palma-Barcelona.

El aviador Colomer, que se encuentra en la ciudad condal en espera de dichos aparatos, ha escrito estos días a «La Almudaina», diciéndole que nada en concreto podía manifestarle aún.

Como dijimos ya, es muy probable que, con motivo de la inauguración del servicio aéreo que nos ocupa, pase a Palma el distinguido Presidente del Real Aéreo Club de España, D. Ricardo Ruiz Ferry. En la carta recibida de él por el director de «La Almudaina» manifiesta que tendrá mucho gusto en aceptar la invitación de la Aéro Marítima Mallorquina, siempre que la fecha de inauguración no fuera el 31 de enero, pues debía en dicho día presidir una junta general del mentado Real Aéreo Club.

\*\*\*

La prensa del continente publica la siguiente información, que reproducimos por ser de verdadero interés regional.

«*Línea postal aérea.* En breve comenzará a funcionar la línea postal aérea de Barcelona a Palma de Mallorca, para la que se admitirá toda clase de correspondencia ordinaria, giros postales, siempre que el peso de cada objeto no exceda de 500 gramos, y que además del franqueo ordinario lleven un sobreporte de 50 céntimos por cada 20 gramos o fracción, no admitiéndose en el total del franqueo fracciones menores de 5 céntimos.

El franqueo deberá hacerse por medio de los sellos especiales del servicio aéreo, y la correspondencia no deberá ser depositada en los buzones, sino entregada a mano.

Oportunamente se darán a conocer las horas de llegada y salida de los hidro-aviones.»

Continúan con gran actividad los preparativos para la próxima lucha electoral.

En los casinos políticos se reúnen todas las noches los elementos más significados, procediendo al estudio del censo y demás preliminares.

Todos los centros vense concurridísimos.

El 30 del corriente y en el local de la Escuela Normal, se dió la anunciada conferencia sobre el tema «Observaciones al modo de estudiar», con asistencia de distinguido auditorio.

El conferenciante fué el Profesor de la Normal don Felipe Sáiz.

Nutridos aplausos coronaron la labor del conferenciante.

El sábado anterior llegaron precedentes de Melilla y Barcelona varios individuos de artillería, licenciados del cupo de 1918.

Se muestran muy animosos y esperanzados de que pronto ha de terminar la campaña de Marruecos.

Al visitar al Gobernador civil los periodistas palmesanos, el jueves de la presente semana, les manifestó que acababa de recibir la visita del señor Capitán general, quien le había manifestado que probablemente hoy, día 4, en el vapor correo de Alicante, que sale a las 12, embarcarán 200 reclutas del Regimiento de Palma, que van a cubrir bajas en el batallón expedicionario que se encuentra en Cartagena.

Y añadió que, desde luego, él piensa ir a despedirlos y también el Capitán general.

Ante los desmanes de que vienen siendo objeto por parte de la chiquillería mal educada los turistas y pintores extranjeros que nos visitan, publicó en *El Día* de anteayer nuestro amigo D. Miguel Sarmiento, un atinado artículo en el que con su irónica pluma ponía de manifiesto esa grosería que nos llena de baldón.

Al recibir ayer el señor Gobernador a los periodistas les manifestó que, enterado del artículo del Sr. Sarmiento, el cual le había producido penoso efecto, había puesto esos hechos en conocimiento de la Guardia civil para que vea de evitarlos en lo sucesivo.

Manifiestó dicha Autoridad que los mallorquines, por patriotismo y por hospitalidad, deben ser los más interesados en que estas cosas no sucedan, por el mal efecto que habría de producir para el buen nombre de la isla.

Días pasados publicamos la noticia de que el 9 del mes actual llegará a aguas de Mallorca, fondeando en la bahía de Pollensa, donde permanecerá once días, una impor-

tante parte de la escuadra de la Gran Bretaña.

El representante de la Gran Bretaña en esta ciudad, nuestro distinguido amigo Mr. James Webb, ha dirigido sendas comunicaciones a las autoridades, anunciándoles oficialmente la venida de dicha armada y su llegada a Pollensa el indicado día, añadiendo que al día siguiente, 10, el jefe de la escuadra, con sus ayudantes, se trasladará a Palma para cumplimentar a aquéllas.

La aplicación del Real decreto de Ventosa sobre la propiedad para realizar las obras de empedrado de las calles de la ciudad, acordada por el Ayuntamiento, ha causado manifiesto disgusto entre los propietarios.

Esta semana ha sido entregada al Alcalde una enérgica protesta contra dicha aplicación, suscrita por 32 propietarios de la calle del Sindicato.

Se van reuniendo cada noche en la Cámara de la Propiedad Urbana los propietarios interesados para acordar las gestiones que se crean procedentes contra el referido acuerdo municipal.

Se vienen celebrando desde hace varios días en el velódromo del Veloz Sport Balear, los entrenos de los corredores franceses que pasaron a Palma para tomar parte en las carreras del próximo domingo.

Los corredores mallorquines Bover, Poci y Calafell han empezado también sus entrenos.

El público que acude a presenciarlos es bastante numeroso.

El jueves por la tarde se jugó en el campo del «Alfonso XIII» el primer partido de Foot Ball entre el equipo de esta Sociedad y el «Internacional» llegado por la mañana de Barcelona.

El juego de ambos equipos fué limpio, y las fuerzas iguales, quedando vencedor el «Internacional» por 2 «goal» a 1.

Para el domingo se ha anunciado el segundo y último partido entre ambos equipos.

### Felanitz

Ha sido concedido a esta ciudad por decreto de 6 de Enero y en premio a las atenciones que las autoridades y vecindario prodigaron a las fuerzas militares que en prácticas la visitaron, el título de «Muy leal» y a su Ayuntamiento el tratamiento de «Excelencia», por cuyo motivo se han celebrado diferentes actos con los que el pueblo ha querido expresar su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto.

### Andraitx

El pasado domingo disertó en esta villa sobre el tema *Patriotisme, Guerra, Humanitat* el periodista palmesano D. M. Angel Colomar, en la serie de conferencias organizadas por el semanario *Andraitx*.

Al finalizar el Sr. Angel Colomar su peroración fué objeto de una estruendosa ovación.

## Folleín del SOLLER -17-

### BLASONES Y TALEGAS

mayor cuerpo los sollozos de la segunda. Con aquel rudo golpe de la adversidad no había contado nunca el vanidoso Tres-Solares, que pensó llegar al sepulcro con la misma altiva aunque pobre independencia que halló al venir al mundo. ¡Todo lo había perdido en un solo instante! Todo, porque el pabellón que le restaba sólo podía aceptarse como habitación interinamente, y eso con grandes dificultades: era su capacidad mezquina, y no bien entrase el otoño daría tanto dormir allí como al raso en la *Uosa* más desabrigada.

No había, pues, otro remedio que reparar las averías del palacio, cuyo techo podía desplomarse de un momento a otro; y para esto se necesitaba dinero, precisamente lo que a don Robustiano le faltaba; y para adquirirlo tenía que vender las tierras y el molino, del cual mo-

do tendría casa... pero no tendría qué comer; y para tenerlo había que renunciar a las reparaciones, lo cual equivalía a condenarse a vivir a la intemperie, que aun era peor que morir de hambre.

Todas estas consideraciones, en esta misma forma y en un momento, asaltaron la imaginación del atribulado señor antes que saliera de la teja-vana. En seguida, como el caso era apremiante, se resolvió a habilitar la glorietta con sus muebles y ropas que, acto continuo y entre sustos, carreras y toda clase de precauciones, sacaron Verónica y él de la antigua morada.

Cuando fué hora de acostarse, don Robustiano renunció a este placer; prefirió pasar la noche en vela y dando vueltas por la angosta habitación (que el pudor de Verónica había dividido con una colcha, dos palos y cuatro tachuelas), buscando en su imaginación el medio de procurarse, con la decencia, el decoro y la dignidad que a su clase convenían, aquellos ochavos viles que con tanta urgencia necesitaba. Desde luego desechó el recurso de la venta de su escasa hacienda. El de un préstamo le pareció más aceptable. Pero ¿a quién se le

proponía? ¿A Toribio? Antes el hambre, el frío y la misma muerte. En los demás vecinos no había que pensar: eran miseros coloraos de Zancajos, o ricachos tan ordinarios como él. El señor cura que, como en confesión, podría hacer el anticipo sin que ni los pájaros le olieran, necesitaba la cortísima paga que le daba el Estado para no morir de hambre. El Ayuntamiento ya era otra cosa: éste era indudablemente, entre todos los prestamistas, el *menos indigno*, de él, pues al fin y al cabo era una entidad, oficialmente, de alta significación, por más que en detalles individuales fuera bien despreciable. Pero ¿podría el Ayuntamiento meterse a prestamista? Y si podía, como mero administrador de ajenos caudales, ¿no sería más exigente que nadie en precauciones y garantías? Y si le exigía una de éstas, ¿debía él *humillarse* a concederla? Y si se humillaba, ¿la encontraría? Las tierras y el molino le bastaban para ello; pero, vencido el plazo del préstamo, ¿con qué le pagaba si había de comer hasta entonces? Y si no pagaba y le vendía lo hipotecado, ¿con qué comía en adelante?... Y siempre girando en este estrecho círculo de hierro, don Robustiano perdía la cabeza

y sudaba la gota gorda. «¡Oh siglo perro y desquiciado, ladrón y materialista, que ves mi afán y no te conmueves ni te abochornas!», clamaba entre iracundo y afligido el misero, como si el siglo tuviera la culpa de lo que a él le sucedía.—Y en cuanto se clamaba un poco, tornaba a discurrir y volvía a tropezarse con los dos fatales extremos: no comer, o la *humillación* de pedir; más claro: el hambre o el dinero de Zancajos.—«Vea usted—decíare retrocediendo ante estas dos conclusiones, como si fueran puntas aceradas que le hiriesen el rostro—, vea usted cómo sería muy útil que todos los hombres de mi jerarquía estuviéramos unidos en estrecha alianza. De este modo podríamos hacer frente a ciertas eventualidades y reirnos descuidadamente de la tendencia artera y demoleadora de la canalla impía que nos estima en poco y nos acorrala como a bestias despreciables... Pero en lances como el que a mí me ocurre hoy, ¿tendríamos la abnegación suficiente para confesar a los demás una necesidad tan preteritoria? El orgullo de estirpe, ¿sería capaz de tanto sacrificio?... ¿Cómo dudarlo? En

(Continuará)



# DEL A GRE DE LA TERRA

TASCA CULTURAL

## Introducció a l'estudi de l'Història de Mallorca

Conferència donada per N' Andreu Arbona Oliver en la «Joventut Mallorquina».

Després d'un breu exordi, començà dient el dissortat que la conferència que anava a llegir tendria caràcter de preliminar: vendria a ser com una preparació per entrar, amb altres converses, en l'estudi de la Història de la nostra Pàtria, i que si en les escoles se concedís an aquèsta l'atenció que se les deu, no tendria objecte aqueixa conferència.

L'objecte de aqueixa sèrie de converses no és altra que completar els nostros coneixements històrics enriquint-los amb noves notícies referents a Mallorca, l'hermosa terra que habitam.

Aqueix amor a les nostres glòries és lo que voldríem inculcar a la nostra joventut amb aquestes senzilles converses. Lo demés ha de venir tot sol.

Entrant de plè en l'objecte de la conferència, passa l'orador a explicar lo que és Història. És—diu—la narració fael i ordenada dels fets verídics i memorables dels homes succeïts a una determinada regió i que han influït d'alguna manera en la sort d'aquesta regió. L'Història se pot estudiar baix de dos mètodes, que representen altres tants punts de vista: el mètode expositiu i el filosòfic.

El mètode expositiu de l'Història se limita a referir els fets socials públics realitzats p'els homes, que influeixen directe o indirectament en l'origen, engrandiment, evolutions, decadència, ruina o restauració dels Estats; advertint que per fets no entenem tant sols els fets d'armes i de política, sinó també els qui pertanyen a la religió, a la moral, a la filosofia, a les ciències, a les arts, a les lletres, a l'agricultura, navegació, indústria, comerç i cultura social dels pobles.

L'Història representa la vida de las nacions, com una biografia, és la vida d'un individu. Per això no tenen història les tribus negres del centre d'Àfrica, perquè permaneixen sempre igualment en son estat de barbàrie i d'incultura; per això Mallorca no té verdadera Història política desde l'any 1715, en que s'abolí el règim d'autonomia per que es governava desde els sigles més llunyans.

I si de la família passam al poble, del poble a la regió, de la regió a l'Estat, de l'Estat a tota l'espècie humana, veurem que no es perd jamai aquest interès i que sempre subsisteix, encara que minvi a cada un dels cercles que travessa. Demonstratiu-ment, més satisfacció tenim nostros, solle-rics, de la victòria relativament petita ob-tenuda a Sòller quantre els pirates d'En Oxiali, que de la conquesta de Mallorca, i amb més delectació recordam la fetxa de la conquesta de Mallorca que el gran combat de les Navas de Tolosa.

L'Història amb aquest sentit és estimable, perquè inclou l'herència honorífica dels nos-

tros avant-passats, constitueix els pergamins nobiliaris de la nostra noblesa colectiva, és una font de belles recordances, un tresor de tradicions i de gestes, és el llibre que tracta de la nostra terra, de la nostra possessió, i que nostros fulletjam per veure qui foren els seus antics propietaris i quines millores e-hi feren; és el tractat, el compendi de la vida de la nostra Pàtria.

El mètode filosòfic mos ensenya a treu-er-ne profit d'aqueixes narracions.

L'Història és un tresor d'ensenyances pels qui vendran, és el testament de nostros pares, és una herència de consells, de lliçons que nos deixen els qui ens han precedit en la vida.

L'Història té la força de l'exemple. Es la aplicació pública i patent de les lleis de justícia social infuses per Déu dins l'esperit dels homes. El mal se dona el càstic per si mateix. Veim les conseqüències desastroses de l'orgull, de la tirania, de l'egoisme, de l'enveja, de l'odi, de la deixadesa, de l'injustícia, de l'ambició. Veim els mals terribles que pot originar una política sense ànima, qui no té escrúpol de sacrificar el bé de les altres nacions an el seu propi benestar. Mai ha pogut ésser duradera, ni profi-tosa, ni vertaderament gloriosa la societat fonamentada damunt l'esclavitud de les nacions ni dels homes. Aneu tenim els exem-ples.

Tot s'encadena, tot se lliga; un poder sobrenatural se complau en desbaratar els projectes injusts i ambiciosos dels homes. Quantes vegades d'una causa de fútil ambició n'han resultat terribles i aborronadors efectes! Napoleó III hagués pogut conservar un imperi ditzós i pacífic, però el perdé el seu desig de voler arbitrar tota l'Europa i tot el món. Per consolidar fortament el seu poder volgué arruinar la Prússia, i els francesos, més militaristes que ningú i confiats en la seva força, el seguiren i alabaren. Era l'any 1870 i tots sabem lo que passà. França gè-megà baix la vergonya d'una derrota cer-cada per ella mateixa, perdé dos departa-ments, pagà una forta indemnització, que-dant inimiga irreconciliable dels alemanys i no suspirant més que per la *revanche*, una de les causes de la guerra qu'ha omplert el món de misèria i de dol. El coneixement de l'Història és indispensable an els politics qu'estimin de bon de veras la seva actuació. L'Història dirigeix acurat estudi an el funcionament de l'Estat: repúbliques i monar-ques. Ella mostra els esculls que's deven evitar, ella mostra les aventatges i inconvenients de tots els règims. La monarquia absoluta, el poder d'un home tot sol, es una gran cosa en els casos raríssims en que's tracta d'un Rei bo i amant de la Justícia; però quant degenera en tirania despòtica se

converteix en un règim el més detestable.

Aqueix domini absolut pareixia donar an el Rei propietat vertadera de la Nació, que ell repartia a la seva mort entre alguns dels seus fills, en perjudici sempre de la integri-dad nacional. Aquells repartiments, excitant l'ambició dels més poderosos mai han deixat d'ésser causa de terribles guerres civils i de lluites fraticides. Un exemple en tenim a l'Història de Mallorca. El Rei En Jaume el Couquistador reparteix els seus dominis entre els seus dos fills En Pere III i En Jaume II. Molt prest per enveja del Rei En Pe-re ja's mou guerra entre els dos, i sofreix Mallorca una nova conquesta. Es retornada Mallorca an el Rei Jaume II. Segueix la riva-lidat, però sense manifestar se durant el reinat del Rei Sanxo de Mallorca, qui evità tota causa de guerra i logrà fer amistat amb el Rei d'Aragó.

Però la tempestat se desborda, surgeix la guerra terrible entre En Pere IV del Pu-nyalet i en Jaume III de Mallorca, qui mor a una batalla just devora Lluchmajor, agre-gant-se la corona de Mallorca junt amb els seus dominis: Montpeller, Cerdanya, Rosse-lló, Conflent, etc. a la corona d'Aragó i de Catalunya.

L'objecte principal de la Història exposi-tiva, més que contar els fets un darrera l'al-tre per ordre cronològic, és agrupar los, reunir-los, juntar los sincrònicament for-mant quadros d'època, a on se mostrin, quasi plásticament, la vida, les costums, els caràcters de cada una de les regions qu'estu-dia, quadros que camvien a cada fet import-ant qui origina un nou estat de coses. El lapse de temps inclòs entre els dos fets qui serveixen de fil i de principi an el quadro s'anomena època, que se denomina també *èdat* o *període* segons la major o menor im-portància dels fets que serveixen de punt de partida i d'arribada.

Aqueixa divisió que se refereix a una sèrie d'anys que se perllonguen indefinida-ment, o sia sense senyalar un punt d'arribada, s'anomena *era*. Les eres de més impor-tància universal son: la de la Creació, les Olimpíades i la fundació de Roma, la Cristia-na, la Hégira.

Les èdats tenen la divisió general d'*anti-ga*, *mítja* i *moderna*. L'antiga es subdivideix en altres dues (megalítica i la que podríem dir de metal) qu'es subdivideixen en al-tres tantes (paleolítica, neolítica.) Aqueixes són les divisions generals universals de l'Història.

Respecte de les regions en particular l'Història es divideix en Prehistòria, Proto-història i Història propiament dita, segons la classe de monuments històrics qu'es poren utilitzar per reconstituir els fets.

Com s'arreglarà doncs l'Historiador qu'ha de reconstituir fets i èpoques passades ja fà tant de temps, pot ser un conte llarg de sigles? Venturosament sempre e-hi ha hagut dins l'esperit dels homes una espècie d'instint qu'els ha induït d'una manera o altre a perpetuar els seus fets, ja sia per monuments materials o per narracions escrites. A vegades és la tradició, la narració del fet que passa verbalment a través de les genera-cions el qui mos conserva més o menys alterada la memòria d'un aconteixement histò-

ric. Per tant, la tradició, els monuments, les narracions escrites, són els materials de construcció que serveixen a l'Historiador per reconstituir la vida dels pobles.

Per descriure els caràcters de les èdats pri-mitives qu'es perden a dins les tenebres in-sondables d'un temps remot, formant la època prehistòrica, l'Historiador se'n entra en el camp de l'Arqueologia examinant els monuments megalítics, les construccions i ob-jectes del domini de la prehistòria: piràmi-des, obelises, dolmens, mehirs, talaiots, na-vetes, clapers de gegants, coves amb indicis d'haver servit d'habitació en primitives èpoques, vestigis i ruïnes, armes, utensills, i obres d'un art primerenc i rudimentari. Les notícies que d'aquests objectes se dedueixen respecte dels seus constructors i amos són molt vagues, molt imprecises, no s'aclareix vertaderament el modo d'ésser dels mallor-quins fins que, donant començament a la Proto-Història (primera història), trobam en obres d'escriptors antics notícies ja més con-cretes. D'aquell temps ja's troben inscrip-cions, làpides i planxes de bronzo que passen a l'estudi de l'epigrafia i paleografia, monedes, qu'estudia la numismàtica, objectes més perfeccionats, armes, utensills, relleus, mosaics, i pintures, llanternes, olles, ídols qu'es reuneixen en coleccions i Museus ar-queològics. De manera que la Proto-Història Balear comença quan apareixen els primers documents escrits que fan menció de la nos-tra illa. I finalment comença l'Història quan l'escriptor pot comprovar l'autenticitat dels fets per procediments directes, això és consul-tant directament els testimonis escrits: docu-ments, cartes, noticiaris, anals, cròniques, memòries, miscelànies, efemèrides, i tota clase d'escriptures coetànies o immediata-ment posteriors. Per reprodur, doncs, una època històrica es necessari fonamentar-la damunt els documents, comprovant abans, l'autenticitat: valor dels mateixos per procediments qu'ensenya l'Eurística.

¡Que és de bell i delitós reconstituir la vida de les èdats passades!

Així veim primer dibuixar-se entre pe-nombres d'una manera imprecisa i confusa la silueta dels primers pobladors, qui fan vi-da sauatge, casi nus, armats amb tres pas-setges, cassant animals i aucells per ali-mentar-se. Després, al resplandor de l'auba-da proto-històrica, veim arribar a la nostra terra els primers colonisadors grecs de la Fòcida i els fenicis, qui venguent amb caràc-ter de comerciants, conserven bona armonia en les seves relacions amb els insulars de Mallorca.

Devers l'any 500 abans de Jesucrist arri-ben els cartaginesos qui estableixen aliança amb els mallorquins, els quals units a les forces d'Anibal donen a coneixer an el món la seva destresa i el seu coratge. Atravessen els Alps i lluiten quantra els romans, fent cé-lebres les seves passetges en els combats de Tessino, de Cannes i de Trèbia.

L'any 121 abans de J.C. passa Mallorca a poder dels Romans qui e-hi funden Palma i Pollensa. L'any 409 de l'era cristiana surt Mallorca del poder dels romans per una in-vasió dels vàndals, essent Mallorca depen-dent dels seus dominis de la Líbia.

(Acabarà en el núm. pròxim.)

Folletí del SOLLER -27-

## EL REM DE TRENTA QUATRE

entorn, escotiant que algú no hagués pre-senciat la meva feblesa. M'hauria sapi-gut greu. Tant que m'enten per valenta! No faltaria sinó que m'haguessen vista plorar! Vaig corre a un amagatall pera aixugar-me la cara, i allí, frega que fre-garàs amb el mocador de la butxaca, me vaig ben resseguir tots els regaranyis; i, un cop aixuta i escarabitlada, vaig sur-tir zumzunejant a boca closa l'aire d'una cansó.

En aquell moment va sonar la veu as-pra del pare.

—Pareu ment, l'avi. Aquí ve l'esbor-neiat.

I desseguida's desplegà una ratxa vio-lenta, que assorollà la nau, brugint esgar-rifosament en els arbres i les entenes. Les ones s'ajegueren com blat en herba que s'atterra a gabells sota un fort ruixat. La barca arrencà mig tombada.

—I ara, l'avi! —vaig exclamar. —¿Per què arrumbeu per enfora?

—Convé salvar ses puntes—me contestà.

La mar, de primer arrasada i atuida, se revenia, crestejant i enflocant-se, i apareixien en ella grosses depressions fugidores. Per dues o tres vegades el vent mancà i tornà a bufar. Vaig veure que la nuvolada de sol-ixent se caragola-va, esbadallant-se a grans esquerdes, per ont s'atalaiava un cel verdalós. Aleshores entrà la llevantada ab totes les se-ves forces, acompanyada de boires rosse-gadisses, que's rebatien per la immensa planura d'aigua, passant com a fumarades de colossals xemeneies. I l'horitzó tornà a cloure les seves crètues i a enne-grir-se; i la pluja l'esvaní sota'l seu vel gris i ratllat.

—En popa, l'avi, en popa! Ja ns hem foretjat prou. No perdem temps. Probem la derrota de Tossa—va dir el pare.

—Probem—mormolà'l vell timoner.

Arrumbarem paralelament a la costa. Quin ventaràs, Déu meu! A cada moment la nau trobava en el seu camí alts i baixos més accentuats. L'aigua s'encongía i se reinflava aquí, allí, per on se vulla, sense norma ni concert; les eminències se con-vertien en fondals i ls fondals en eminèn-

cies amb un bellugueig desordenat, que la vista no podia seguir. Per tot arrèu la fluctuació, el daltabaix de la massa líqui-da desnivellada. Les ones eren apari-cions d'un moment, aturonades, fonedis-ses, seguidament xuclades i substituïdes. Sols cap a terra prenién certa individualitat i consistència, marxant asseralades i compactes, formant tot a la vora de la costa uns arrufats comparables a una farvalanada al cap d'avall d'un vestit.

La maror anava creixent per graus, però de depressa, depressa, aixamplant ses pantejades a cada instant; i la *Santa Ri-ta*, pujant, baixant, rebllinçant, perdia ses forces, s'enlleia al enclotar-se i ls xa-rabots l'assaltaven per la popa, precipi-tant-se ab patacs secs sobre coberta, ont bullien i bombollejaven remorosament com la plorima dels tions verts sobre la llar.

L'avi Mauva va cridar al pare:

—Saura, Saura, portèm poc drap! Ab sa correntada tan forta fa mal de gover-nar: ens cossa i ens vens, sa condemna-da! Drap, drap, mal que s'estripa! No hi podem anar am s'obre mestre despuat. Jo hi endegaria una pollacra a sa buera.

—No, millor seria un treu—replicà el pare.—Vaig, vaig, avi... prengueu pa-

ciència. Això és una ventarrada maleïta, que no dona temps a res; però al menys serà ferma. La hem de seguir de llarc, ja ho veig... no hi ha remei. Aguanta i fora, l'avi. Ohé, Ohé! Pau... Vadó... ansia, a la maniobra! Ohé, Ohé!...

Se'n anà corrent; i durant molta esto-na'l vaig sentir a intervals maleït i rega-nyar. El treu no devia ser de tan bon ar-mar com ell desitjava.

Però tu ara no sabs de que't parlo i se-rà precis que t'ho expliqui. El treu con-sisteix en una lona, que amarrada al ar-bre mestre, s'estén a tall d'ala de teula en devallada cap a proa on se lliga per dos caps a borda i borda.

Mentres el desplegaven, el vent li pegà una sacsejada tan forta que's petà una de les amarres, i'l drap ample i feixuc quedà lliure d'un cap, aletejant com una au enorme que, ferida i ventre-aterrada, se defensa dels llebrers. Ab una de ses ventallades haguera pogut matar un ho-me. Tots fugien del seu dessota. No sé pas de quin enginy se valguren pera subjectar-lo, perquè ab tot i presenciari la operació no me'n vaig fer càrrec. Crec que l'anaren aixalant, cobrant-lo de

(Seguirà.)



**Maisons d'approvisionnement**  
**Importation & Exportation**

**: Alcover Guillaume :**

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales ( Rue Serpenoise  
Rue de l'Esplanade  
Rue de la Tête d'Or  
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

**:: Transportes Internacionales ::**

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

**BAUZÁ Y MASSOT**

**JAIME MASSOT** SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBÈRE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cete: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

**\* Transportes Internacionales \***

**LA FRUTERA**  
**COLOM & ABADIE**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère  
Abalom—Port-Bou  
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

**Maison d'Expedition**

**ANTOINE VICENS**

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

**La Fertilizadora-S. A.**

**FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS**

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

**SERVICIOS GRATUITOS**

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

**GRAN HOTEL ALHAMBRA**

— DE —

**Juan Pensabene S. en C.**

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

**PALMA DE MALLORCA**

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

**Andrés Castañer**

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**Castañer-Orange** & Téléphone n.º 71

*Expéditions rapides et emballage soigné.*

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

**Michel CASASNOVAS**

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Specialité en Bananes, Oranges, Mandarines,  
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

**JOSÈ AGUILÓ POMAR**

**Luna, 3. -- SOLLER**

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.



Exportación Especial de Frutos y Vinos

# MIGUEL DE GUZMAN

PASAS E HIGOS  
UVAS DE MESA  
LIMONES

## MÁLAGA

VINOS FINOS  
DE MÁLAGA  
Y ESPAÑA

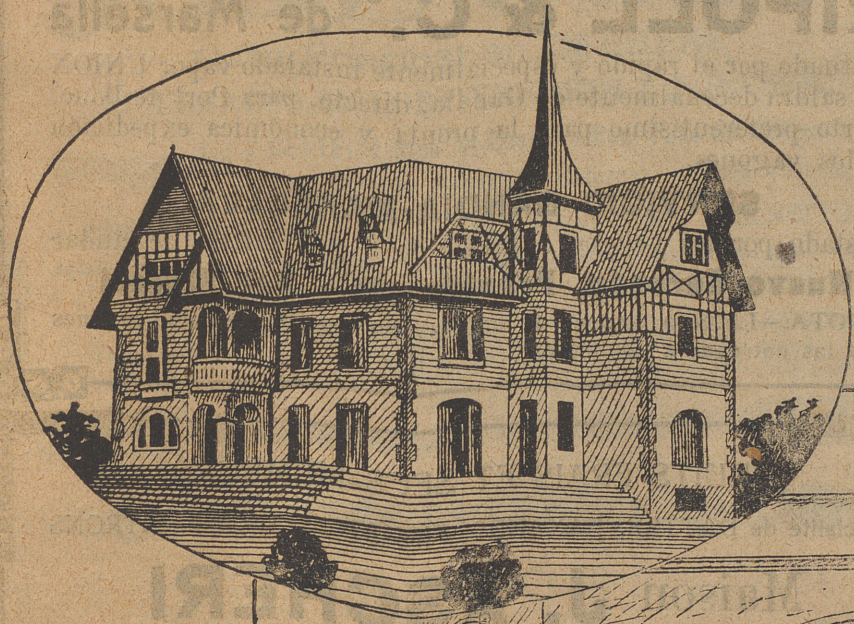
Para informes y precios, dirigirse a la Casa, o a su Agente General en Francia:  
**MIGUEL MIRO—11, Rue de la Ferronnerie 11—PARIS**

GRAN SURTIDO  
EN

Artículos sanitarios

Cuartos de baños completos  
a precios económicos

PIDAN PRESUPUESTOS

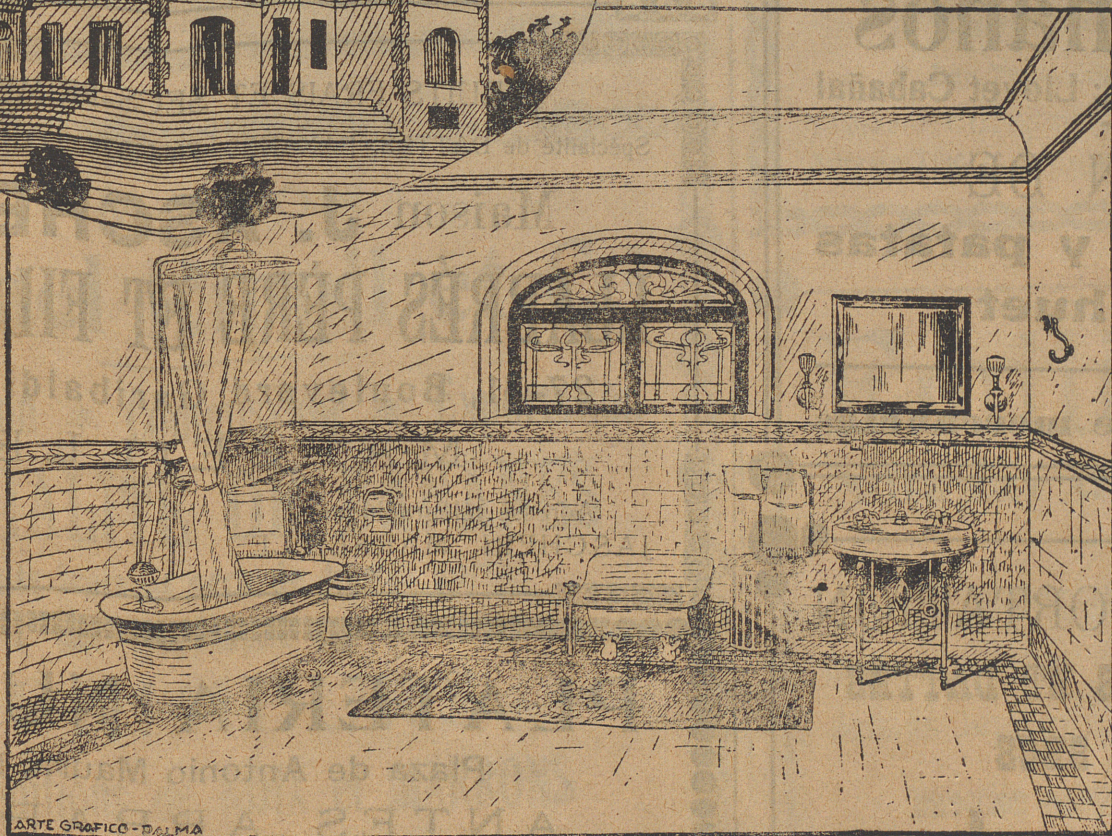


CASA

BUADES

Monjas, 12 y 14

Palma



ARTE GRAFICO - PALMA

Rollos de papel embalaje para el comercio

Se vende en la imprenta de J. Marqués Arbena, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

MAISON **Michel Aguiló**

30 Place Arnaud Bernard

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches,  
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

En la imprenta de J. Marqués Arbena encontraréis toda clase de papel para cartas, sobres, facturas, etc., a precios económicos.

**F. ROIG**  
LA CASA DE LAS NARANJAS  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA  
CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILLEN A VALENCIA

TELEFONOS

Puebla Larga:	2
Carcagente:	56
Gran Valencia:	3243
Valencia:	3295
	805

**BRUSSINA**

Xarop bó i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coque-luche dels nins.

**DEPÓSIT:**  
APOTECARIA DEL AUTOR,  
J. TORRENS.—SOLLER.

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**  
pour la France & l'Étranger

**IMPORTATION** ← → **EXPORTATION**  
MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

**JEAN PASTOR** Successeur  
PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B-du-Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.  
Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906  
Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.  
Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21



Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

**Barthélémy Coll**

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: Inter. 38.

**FRANCISCO FIOL**

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas  
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

**Llovet Hermanos**

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

**J. J. Ballester**

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de  
fruta fresca y otros artículos.

**Cebrian & Puig**

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Zelegramas; CEPUI

Zeléfono; 6-68

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE  
FONDÉE EN 1908

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs  
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPECIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

**MICHEL MORELL**

SUCESSEUR

Boulevard Itam. \* TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

Transporte Marítimo de Naranjas  
EN CAJAS Y A GRANEL

— de —

**RIPOLL & C.º de Marsella**

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION  
que saldrá decenalmente de Gandía, directo, para Port de Bouc,  
puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición  
de los vagones.

**SERVICIO GANDÍA-MARSELLA**

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

**Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel**

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto-camiones  
para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

**LLABRÉS PÈRE ET FILS** Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE  
21-18

**PLATERIA NUEVA**

Plaza de Antonio Maura, 13

ANTES ARRABAL

En esta casa encontrará el público sollerense todo lo concerniente en  
el ramo de platería y joyería, a precios módicos.

Gran surtido en objetos de plata para regalos, cubiertos, cucharitas,  
trinchantes, palas, servilleteros, etc., etc., lo mismo que en bolsillos, car-  
teras y limosneros.

Construcción, por encargo, de toda clase de joyas en todos los estilos  
y clases de metales.

Especialidad en toda clase de composturas con prontitud y esmero.

Cambio de forma de las alhajas antiguas, a modernas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Plaza de Antonio Maura, 13. — ANTES ARRABAL.

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

⇨ DAVID MARCH FRÈRES ⇨ ⇨ J. ASCHERI & C.ª ⇨

**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.



## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

# JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérault, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cerbère, 9  
Cette, 606 } Telegramas { CERBERE - José Coll  
CETTE - Liascane  
PORT-BOU - José Coll

MAISON

# Michel Ripoll et C.<sup>sa</sup>

Importation \* Commission \* Exportation

## SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

## — PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

**BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

**Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne**

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

# MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à **AUXONNE** (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: **MARCUS-AUXONNE** TÉLÉPHONE N.º 57

**MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS**

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes á couteau, raisins.

# A. Montaner & ses fils

10 -12 Place des Clercs 10-12

SUCCESSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

**MAISON A PRIVAS (ARDECHE)**

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: **MONTANER PRIVAS**

**MAISON A CATANIA (ITALIA)**

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIAE FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: **MONTANER FISCHETTI CATANIA**

IMPORTATION \* COMMISSION \* CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS \* PRIMEURS \* LÉGUMES

# Sagaseta & Quintero

Sucesores de *Damián Coll*

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télég.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1<sup>ER</sup>

# Emilio Cónsol

**Vilasar de Mar** (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

# El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de ahorro y construcción

**PALMA DE MALLORCA**

Esta Sociedad se dedica a fomentar el ahorro entre sus asociados. En construir viviendas, de las llamadas "CASAS BARATAS", las que previo sorteo, cede a sus asociados por el precio de coste y en plazos mensuales.

El Consejo de Administración está constituido por

**PRESIDENTE**

DON MANUEL DEL ALISAL MARQUEZ, Abogado y propietario.

**VOCALES**

DON JERÓNIMO ESTADES LLABRÉS, exdiputado a Cortes, propietario y Director Gerent del ferrocarril de Sóller.

DON ALEJO CORBELLA y ROUSET, Abogado y propietario.

DON BARTOLOMÉ SUAU ROCA, Fabricante de licoras, Comerciante y propietario.

DON MELCHOR CLOQUELL SERRA, Procurador de los Tribunales y propietario.

DON JAIME ESTAPE ROURA, Comerciante y propietario.

**DIRECTOR**

DON JOAQUIN NAVARRO RODRIGUEZ, Sub-Director de la Compañía "Royal", de Seguros.

**SECRETARIO GENERAL**

DON SANTIAGO DELGADO GARCIA, Asegurador y publicista.

Para informes en Sóller.—Al Sr. Consejero don Jerónimo Estades Llabrés o al Representante don José Roca, calle de Serra, 26.



EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: :: ::  
 :: :: :: :: ::; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER  
**ANTONIO PASTOR**

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)  
**MAISON FONDÉE EN 1897**

**Expéditions directes de fruits et primeurs du pays**

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**PASTOR-ORANGE**

**Téléphone 52**

**Expéditions Rapides et emballage soigné.**



**Hotel-Restaurant 'Marina'**  
**Masó y Ester**

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

**Teléfono 2869 :**

**Plaza Palacio, 10-BARCELONA**

**BERNARDO ARBONA et ses fils**

**Importation - Exportation**

**FRUITS FRAIS, secs et primeurs**

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

**PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

**CARDELL Hermanos**

Quai de Célestins 10.—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: **Cardell** — LYON.

Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: **Cardell** — LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = — **ALCIRA** = **VILLARREAL** = — = —  
 Telegramas: **Cardell** — ALCIRA.

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin s-rlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

**ANTOINE SASTRE**

Expéditeur

**127, Rue Carreterie. — AVIGNON** (Vaucluse)

TÉLÉGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION**

**EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

**Bartolomé Fiol** Succesor

**VIENNE** (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: **FIOL**—VIENNE

**TÉLÉFONO 8-27**

**GASPARD MAYOL**

**EXPEDITEUR**

**Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN** (Pyr. Orles.)

**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN**

**Commission - Consignation - Transit**

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

**Llorca y Costa**

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison **Jose Coll, de Cerbère**

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

**1, RUE PONS DE L'HERAULT**